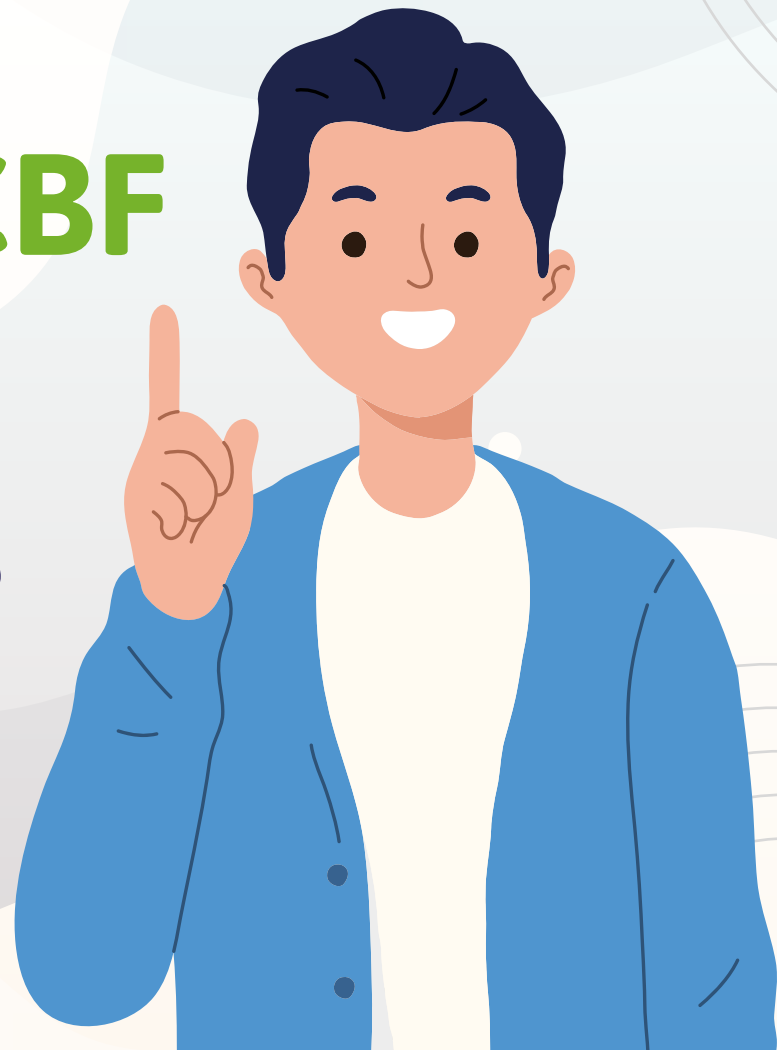


Recuerda que el **ICBF** cuenta con una **Política de Riesgos**



1

El ICBF está comprometido con fortalecer la cultura de la prevención.

2

El objetivo es reducirlos, evitarlos, transferirlos o mitigarlos, llevando los riesgos residuales a niveles de aceptación bajos.

3

En el nivel nacional, regional y zonal gestionamos integralmente los riesgos de: calidad, ambiental, seguridad y privacidad de la información, seguridad digital, continuidad de la operación y corrupción, así como los riesgos y peligros de seguridad y salud en el trabajo en todos los procesos del Instituto.

4

Propiciar espacios de participación de los colaboradores y adelantar, desde la alta dirección, un proceso permanente de comunicación, revisión, seguimiento y control a los planes de tratamiento.

5

La responsabilidad frente a la gestión de riesgos corresponde, en el marco de sus competencias, a las líneas de defensas: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, alta dirección, líderes y responsables de proceso, colaboradores, Dirección de Planeación y Control de Gestión y Oficina de Control Interno.

6

Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social.

Para más información, [clic aquí](#)

